

ORD. : N° 12132 /
ANT. :
MAT. : **Resultado Visita de Corea**

DE : JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA
A : DIRECTOR REGIONAL SAG REGIÓN DE LOS LAGOS

11 OCT 2012

Junto con saludar a Ud., y en relación a la visita de apertura y habilitación de establecimientos de exportación de productos pecuarios de bovino realizada por la comisión de Corea a vuestra región, le comunico que el establecimiento FRIMA S.A., ha sido habilitado, mientras que los establecimientos Frigorífico de Osorno S.A. y Matadero Frigorífico del Sur S.A. han quedado sujetos a la corrección de algunos hallazgos para la obtención de la habilitación.

El detalle del alcance de la habilitación y/o los hallazgos pesquisados por los auditores que deben ser levantados para optar a exportar al mercado antes indicado, se encuentran en el documento oficial enviado por el ANIMAL, PLANT AND FISHERIES QUARANTINE AND INSPECTION AGENCY, del cual se adjunta copia.

Agradeceré a Ud. comunicar a quien corresponda.

Saluda atentamente a Ud.,


HÉCTOR GALLEGUILLOS VILLOUTA
JEFEMÉDICO VETERINARIO
JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA


CSG/ACB/ECR
09.10.2012
Distribución:

- Director Regional SAG Región de Los Lagos.
- Jefe División Protección Pecuaria.
- Jefe Subdepartamento Inocuidad y Certificación.
- Oficina de Partes.
- Archivos.-

5 1 1 2 1 1
2470